



Sesión de Comités, en viernes 21 de agosto de 2020  
entre las 09:19 y las 10:38 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Adriana Muñoz D'Albora.

Concurren los Honorables Senadores señora Rincón, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señoras Ebensperger y Von Baer, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Girardi, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señor Galilea, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Montes, por el Comité Partido Socialista; señor Felipe Kast, por el Comité Partido Evópoli, y señor Juan Ignacio Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asistió, además, el Vicepresidente del Senado, Honorable Senador señor Rabindranath Quinteros Lara.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Citar a sesión especial, para el próximo martes 25 de agosto, de 15:00 a 16:00 horas, para pronunciarse respecto del oficio de S. E. el Presidente de la República, mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para designar como comisionados de la Comisión para el Mercado Financiero, por el plazo de seis años, a los señores Beltrán De Ramón Acevedo y Augusto Iglesias Palau (S 2.123-05).

2.- Reiterar el acuerdo de someter a votación, a continuación de la Cuenta, en la sesión ordinaria del próximo martes 25 del presente, los proyectos de acuerdo que no han perdido su oportunidad, para lo cual se remitirá una nómina a las señoras Senadoras y señores Senadores representantes de los Comités para su distribución.



3.- Tratar en Fácil Despacho en la sesión ordinaria del martes 25 de agosto, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que adecua los cuerpos legales que indica, en el sentido de suprimir el impedimento de segundas nupcias (Boletines N<sup>os</sup> 11.126-07 y 11.522-07, refundidos). Si no se alcanzare a tratar esta iniciativa en la mencionada sesión, será considerada en el primer lugar del Orden del Día de la sesión especial que se citará para el próximo jueves 27 del presente.

4.- Tratar en primer y segundo lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 25 de agosto, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que fija Ley Marco de Cambio Climático (Boletín N<sup>o</sup> 13.191-12).

Para el despacho de esta iniciativa se otorgará la palabra a las señoras Senadoras y señores Senadores que se encontraban inscritos para intervenir y, a continuación, se procederá a su votación en general.

-Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que perfecciona los textos legales que indica, para promover la inversión (Boletín N<sup>o</sup> 11.747-03).

5.- Tratar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del próximo miércoles 26 del presente, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre Ley de Migración y Extranjería (Boletín N<sup>o</sup> 8.970-06).

Para el tratamiento de esta iniciativa, en dicha sesión se continuará con el debate sobre la generalidad de las modificaciones propuestas, otorgándose el uso de la palabra a las señoras Senadoras y señores Senadores que lo hubieran solicitado.



Posteriormente, se continuará con su discusión y votación en la sesión ordinaria del día miércoles 2 de septiembre y en la sesión especial que se citará para tal efecto, el jueves 3 de septiembre de 12:30 a 15:00 horas.

6.- Citar a sesión especial para el próximo jueves 27 de agosto de 09:00 a 12:00 horas para tratar los siguientes asuntos:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que adecua los cuerpos legales que indica, en el sentido de suprimir el impedimento de segundas nupcias, (Boletines N<sup>os</sup> 11.126-07 y 11.522-07, refundidos), si no se hubiere alcanzado a despachar en la sesión del martes 25 de agosto.

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que suspende la aplicación de la Evaluación Docente y de las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), correspondientes al año 2020, debido a la pandemia de Covid-19 (Boletín N<sup>o</sup> 13.554-04).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en moción de los Honorables Senadores señor Girardi, señoras Ebensperger y Goic, y señores Chahuán y Quinteros, que regula condiciones sanitarias para el funcionamiento de ferias libres, (Boletín N<sup>o</sup> 13.632-11). Si no se alcanzare a tratar esta iniciativa en la mencionada sesión, será considerada en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 1 de septiembre del presente.

7.- Citar a sesión especial, el jueves 3 de septiembre de 2020, de 12:30 a 15:00 horas, para continuar con la tramitación del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre Ley de Migración y Extranjería (Boletín N<sup>o</sup> 8.970-06).

8.- Encargar a la Secretaría la confección de una nómina de proyectos de ley para ser considerados por la Sala, de conformidad a las solicitudes que se han hecho llegar a la fecha.



9.- Citar semanalmente a contar del próximo miércoles 26 del presente, a la Comisión de Régimen Interior, los días miércoles de 15:00 a 16:00 horas y a contar del lunes 31 de agosto, a las 09:00 horas a los integrantes del Comité Editorial para sesionar semana por medio, en dicho horario.

**RAÚL A. GUZMÁN URIBE**  
**Secretario General del Senado**